

cc el cierre de Berlín-Este. (Docs. 160, 161, 163 y 169.)

De 1960 a 1963 la Unión Soviética trata de coartar los derechos de las potencias occidentales de acceso a Berlín, particularmente por lo que se refiere al tráfico aéreo, perturbando los servicios de radar, las comunicaciones telefónicas, etcétera. (Docs. 174, 175 y 182.)

Desde la construcción del muro hasta el presente, la situación berlinesa se ha caracterizado por los intentos de fuga de los habitantes del sector oriental y por los incidentes ocurridos entre la población del sector occidental y los centinelas soviéticos que deben relevar las guardias del muro. "Desde comienzos de 1963, la crisis de Berlín, iniciada en 1958, parece tocar a su fin, abriendo paso a una especie de 'modus vivendi'." (Docs. 183, 187, 188 y 213.)

En el Apéndice se contienen diversas estadísticas sobre la población, sufragios, refugiados, comercio y tráfico aéreo de Berlín. Se incluye, finalmente, una bibliografía selecta sobre el tema, y se anexa un mapa de Alemania y de Berlín.

La mejor información asequible, seguramente, en idioma español, para conocer el problema alemán y su significación desde la segunda Guerra Mundial.

L. R. S.

*La infancia y la juventud en la planificación del desarrollo* (diversos autores).

Edición preparada por Francisco López Cámara, Fondo de Cultura Económica, 1965, 172 pp.

Después de una Introducción, el libro está dividido en cuatro partes. En la primera se plantea en general el problema: la infancia y la juventud en la planificación de los países en desarrollo. En la segunda se da a conocer la experiencia

de algunos de ellos sobre el particular: de Tangañika, Túnez, la India, Venezuela, Polonia, la Unión Soviética y los Estados Unidos. En la tercera se estudian, en relación con la planificación, determinadas necesidades de la infancia y la juventud: de carácter alimenticio, nutricional, educativo, de capacitación vocacional, de adaptación a la urbanización, de una política proteccionista de la infancia. En la cuarta parte se revisan aspectos técnicos y administrativos del problema.

*Introducción.* Los estudios contenidos en el libro constituyen el material de trabajo y los resultados de la Conferencia de Mesa Redonda de Bellagio, Italia, celebrada en el mes de abril de 1964. Dicha conferencia fue organizada por el UNICEF en colaboración con otros organismos, y se propuso analizar, no sólo en teoría, sino en sus "formas viables" de solución, las necesidades de la infancia y la juventud en relación con los diferentes aspectos de la planificación económica y social de los países en proceso de desarrollo.

Planificar el desarrollo significa racionalizar el progreso y el bienestar de los pueblos; ello se traduce en la elaboración de programas y proyectos coordinados para movilizar los recursos humanos y materiales de la colectividad.

Corresponde al llamado "factor humano", por ser básico, un lugar primordial en la planificación de este "factor" —infancia y juventud— deberán crecer en las condiciones que mejor propicien el despliegue de sus capacidades creativas. De ello depende el crecimiento próspero de la comunidad.

Una política nacional y un programa en beneficio de la infancia no supone, exclusivamente, ayuda a los niños pobres o incapacitados; debe, por el contrario, abarcar a toda la infancia, "y sus medidas concretas tenderán a disminuir la morta-

lidad infantil y a elevar el nivel de la salud de los niños, incrementando su futura vitalidad productiva, y reforzando su vida en general. Dicho plan debe interesarse también en el desarrollo de su personalidad, de modo que crezcan como seres humanos creadores y lleguen a ser miembros calificados y eficientes de la sociedad futura".

Puesto que el factor humano no es sólo un factor de producción, ni es el incremento de ésta el único objetivo del desarrollo, deben precisarse y jerarquizarse los objetivos de las sociedades que buscan formar adecuadamente a sus generaciones jóvenes y obtener, al mismo tiempo, un desarrollo general "integrado". Un "repertorio tentativo", propuesto por López Cámara en la Introducción, incluiría las siguientes categorías: Ética y sistema de valores, Política, Cultura, Estructura social, Estructura familiar, Economía, Bienestar.

No obstante que la opinión general en la Conferencia de Bellagio coincidió en que no es indispensable establecer un "sector especial" para la infancia y la juventud dentro de la planificación, se reconoció, sin embargo, que es preciso contar con algún organismo o comité coordinador que atienda particularmente, en cada país, los diversos aspectos de este campo.

*Primera Parte.* El señor Herman D. Stain, relator de la Conferencia, presenta un resumen de los trabajos y las conclusiones que fueron aprobadas.

Se reconoció la existencia de ciertas premisas comunes en el tratamiento del problema por ser de tipo similar las condiciones y el nivel de desarrollo de los países participantes. Se propuso la planificación prospectiva, y se ilustró con el caso de Tangañika, que se verá más adelante. De entre los sectores que afectan a la infancia y la juventud, se consideró

ampliamente los de la alimentación y la nutrición; el aumento de la producción de alimentos y el incremento de los sistemas de mercados domésticos. En cuanto a las condiciones sanitarias y la disminución de los índices de mortalidad, se citó el caso de México, en donde la tasa de mortalidad infantil era hace diez años, en la escala de 1-4, de 30 al millar; ahora es sólo de 15.

Se reconoció la relación de la educación y la capacitación profesional, desde el punto de vista "costo-beneficio" (inversión educacional) con el desarrollo "integral". En especial se enfatizó la urgencia de "reducir el vacío que existe entre la educación de los niños y la de las niñas en todos los países en vías de desarrollo". En general se acordó que los servicios de asistencia social para los niños se realizan mejor mediante el reforzamiento de la vida familiar. Se consideró necesidad común y urgente la transformación de la agricultura tradicional, y el estímulo de las facultades de la juventud rural, como medios fundamentales para atenuar el éxodo hacia las ciudades.

Por lo que respecta a los criterios de planificación, se subrayó el principio de la complementariedad de los servicios de diferentes campos; la importancia de distinguir entre los objetivos finales y los meramente operacionales; la participación de la comunidad en la planificación; la conveniencia de la investigación comparativa y el empleo de medios "específicos" para incrementar el bienestar de la infancia, en vez de utilizar criterios más generales.

*Segunda Parte.* El caso de Tangañika, por su claridad, ilustra mejor que los de Túnez, la India, Venezuela y Polonia, la comprensión del problema y su inclusión dentro de la planificación del subdesarrollo. Allí se mantiene un "statu quo" de la educación primaria (sólo asis-

te el 50% de los niños) en beneficio de la educación secundaria y superior que permitirá asegurar la atención adecuada de los sectores públicos y privados. Con los casos de la Unión Soviética y los Estados Unidos se ilustra la atención sistemática e integral del problema, como responsabilidad del Estado y de la unidad familiar, respectivamente, en cuanto hace a los criterios de carácter general.

*Tercera Parte.* Las necesidades infantiles básicas, a las que se estudia más detenidamente, son las de alimentación y nutrición. Se ilustra mediante, un cuadro estadístico, por vía de ejemplo, el análisis de los objetivos alimentarios en un país determinado.

En breve intervención, el señor Jean Guiton enfatiza la urgencia de atender y mejorar la educación de las zonas rurales, para lo cual es indispensable la formación de maestros rurales y la dotación de instrumentos eficaces que les permitan cumplir su función.

Se trata también en esta parte de la movilización de la juventud, de la interdependencia de las generaciones, de la "siembra intelectual", de la expansión cultural. Se recuerda que "incluso desde un punto de vista estrictamente materialista, la formación del hombre es la más 'rentable' de las inversiones económicas, en todos los países".

*Cuarta Parte.* Se exponen los criterios generales para la elaboración de los planes de desarrollo y la determinación de los objetivos. Ellos son: el balance de las necesidades humanas, la determinación de los requerimientos que son dictados por otras partes del proceso de desarrollo ("método de equilibrio" en la Unión Soviética), el "análisis costo-beneficio", el uso de patrones comparativos. La consulta inter-ministerial o coordinación de los sectores es, en todo caso, indispensable

para la inclusión del tema infancia-juventud en la elaboración de los planes. Se estudia también el costo de los servicios en sectores que benefician a la infancia, así como la proporción presupuestal que debe ser destinada a estos servicios.

No obstante la calidad de los trabajos presentados, la mala distribución del material da lugar a repeticiones innecesarias. Ello se advierte particularmente en la Introducción del señor López Cámara. El mayor mérito del libro será, tal vez, que reúne la documentación más novedosa sobre un tema importante para los países en proceso de desarrollo.

O. G. C.

*Reforma agraria en la América Latina. (Procesos y Perspectivas).* (diversos autores). Edición preparada por Óscar Delgado. — Fondo de Cultura Económica, 1965. 756 pp.

EN EL Prólogo se presenta el programa del conjunto de la obra dividida en tres partes. La primera se refiere a la teoría: Postulados y Problemas de la Reforma Agraria. La segunda a: I. La Revolución y la Reforma Agraria, y II. El Reformismo y la Colonización-Parcelación. La tercera: I. La Reforma y Contrarreforma Agrarias, II. Las Reformas Legales sin aplicación real y III. Abstenciones, Disuasivos y Problemas de Obstrucción. La segunda y tercera partes contienen estudios empíricos a niveles nacionales de distintos países.

Los criterios para conocer las principales corrientes, en el pensamiento y en la acción, en torno al problema de la Reforma Agraria, tienden a alinearse en tres patrones de comportamiento político, no claramente delimitados: los conservadores, los reformistas y los revolucionarios.

De la Segunda Parte, en la que se refiere a la Revolución y la Reforma Agra-